

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE POSTGRADO
ACORDADAS
EN SESIÓN DEL MARTES 13 DE ENERO DE 2009**

CP.001-2009.- Autorizar el registro ante el CONESUP del Proyecto de Postgrado "DIPLOMADO SUPERIOR INTERNACIONAL EN TURISMO: GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN", dictado en el año 2001. Este Diplomado no se volverá a dictar.

CP.002-2009.- Aprobar el Proyecto de Postgrado "DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA INFORMÁTICA", propuesto por el Centro de Educación Continua (CEC), para que continúe su trámite final de aprobación al CONESUP.